En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las DIEZ, ONCE PODER JUDICIAL DOCE horas del día NUEVE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, encontrándose en AUDIENCIA PÚBLICA los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS y el Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA, fungiendo el primero como Presidente y los segundos como Integrantes de Sala, se DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y, 21 del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicable a los asuntos que se discuten, dispone el Magistrado Presidente como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que el Ponente, presenta a este Cuerpo Colegiado en la materia PENAL ORAL, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	DELITO	RECURSO	RESOLUCIÓN
106/2015-2-O <sup>a</sup> -10	ORAL	SECUESTRO AGRAVADO	CASACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10/03/2015
110/2015-2-O <sup>a</sup> -2	ORAL	ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR AGRAVADO	CASACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28/04/2015
126/2015-2-O <sup>a</sup> -11	ORAL	DESPOJO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 03/06/2015

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala deciden, por unanimidad de votos aprobarlos en forma pública del Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

LIC ÁNGEL GARDUNO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS. M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.